

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN, DE ADJUDICACIÓN DEL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DEL GRUPO 01.31 (RELACIONADOS EN EL ANEXO I DEL PPT) MATERIAL ESPECIFICO PARA RADIOTERAPIA PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN.

Expediente administrativo A.M. 1017/2023

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Resolución de Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén, de fecha 11 de septiembre de 2023, se autoriza el inicio del expediente de contratación para el SUMINISTRO DE MATERIAL DEL GRUPO 01.31 (RELACIONADOS EN EL ANEXO I DEL PPT) MATERIAL ESPECIFICO PARA RADIOTERAPIA PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN, con un valor estimado del conjunto de contratos previstos, IVA excluido de: 391.958,81 € y un Valor Máximo Estimado de 862.309,38 € IVA excluido.

De conformidad con la cláusula 1.2 del PCAP que rige en el referido expediente, el procedimiento de adjudicación de este Acuerdo Marco será por Procedimiento Abierto, y su tramitación ordinaria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

SEGUNDO.- Por Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén, de fecha 19 de septiembre de 2023, se aprueba el expediente, sus Pliegos y documentos anexos, declarándose la apertura del procedimiento de adjudicación.

Dicho expediente ha quedado identificado de la siguiente manera:

- CCA: +6.6MT5KGZ
- N° INTERNO: 00001017/2023
- N° EXPEDIENTE GIRO: 2023/0000864510

TERCERO. - Dicha licitación ha sido objeto de publicación en el DOUE DO/S S188 - 588538-2023-ES, de 29/09/2023 y en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía en la misma fecha, finalizando el plazo de presentación de ofertas electrónicas el día 26 de octubre de 2023 a las 14:00 horas.

CUARTO.- La Mesa de Contratación, de conformidad con el art. 157 de la LCSP, procede al examen de las proposiciones en las sesiones celebradas:

Código:	6hWMS834PFIRMA0f3TIVTk0vdugas6	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VADILLO OLMO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/13



- **La Mesa de Contratación, en sesión del día 27 de octubre de 2023 (Acta_46_03_AM_1017_2023)**, comprueba que para este expediente han remitido oferta según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC), las siguientes empresas:

- ANATOMICAL GEOMETRY, S.L.
- DURGALAB, S.L.
- LORCA MARIN, S.A.
- SYSMEX ESPAÑA, S.L.

Seguidamente a la vista de lo indicado en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación SiREC, se constata que estas empresas han presentado la documentación en plazo.

A continuación, se procede a la apertura electrónica del Sobre nº1 (Documentación acreditativa de los requisitos previos) de las empresas licitadoras.

Analizada la documentación, la Mesa de Contratación verifica que es correcta. A continuación, se realiza la apertura del sobre nº2 de licitación electrónica (documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor) de las empresas admitidas.

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en el sobre, de las empresas admitidas, a la Comisión Técnica para la emisión del preceptivo Informe Técnico.

(El contenido íntegro del Acta de la Mesa de contratación se publicó en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía el día el 27 de octubre de 2023.)

- **En sesión de 10 de noviembre de 2023 (Acta_48_02_AM_1017_2023)**, la Mesa de Contratación verifica que se han valorado los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor por la Comisión Técnica pertinente, asumiendo dicha valoración por parte de la Mesa de Contratación.
- A continuación, se procede a la apertura de documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas sobre electrónico nº3, (Oferta Económica y de las proposiciones evaluables mediante la utilización de fórmulas) de los licitadores admitidos. La Mesa de Contratación, en base en las conclusiones reflejadas en el oportuno Informe Técnico procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, aplicando los que rigen en la adjudicación de este expediente.
- A continuación, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación ADJUDICAR esta contratación a las empresas detalladas en el Anexo II a esta acta, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP.

(El contenido íntegro del Acta de la Mesa de contratación se publicó en el perfil del contratante

Código:	6hWMS834PFIRMA0f3TIVTk0vdugas6	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VADILLO OLMO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/13



de la Junta de Andalucía el día el 13 de noviembre de 2023.)

- **En sesión de 1 de diciembre de 2023 (Acta_51_04_AM_1017_2023)**, la Mesa de Contratación verifica que la documentación presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias, ha entrado en plazo, realizándose la apertura del sobre electrónico de documentación previa. Las empresas propuestas como adjudicatarias son las siguientes:

- ANATOMICAL GEOMETRY, S.L.
- DURGALAB, S.L.
- LORCA MARIN, S.A.
- SYSMEX ESPAÑA, S.L.

Analizada la documentación aportada, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, conceder un plazo de 3 días naturales para que subsanen la documentación que se relaciona en la misma. Se realiza de oficio por el órgano de contratación la verificación de la inscripción del Plan de igualdad en el Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de trabajo y Planes de igualdad (REGCON) para la empresa SYSMEX ESPAÑA, S.L.

(El contenido íntegro del Acta de la Mesa de contratación se publicó en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía el día el 7 de diciembre de 2023.)

– **En sesión de 7 de diciembre de 2023 (Acta_52_03_AM_1017_2023)**, el Secretario de la Mesa de Contratación pregunta si algún miembro, a la vista de los licitadores que han presentado oferta, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, manifestando todos los miembros su inexistencia.

A continuación, el Secretario verifica que la documentación presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias ha entrado en plazo, según consta en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC). Se procede a la comprobación de que la misma se ajusta a la documentación que se acordó requerir, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2023 (Acta_51_04_AM_1017_2023).

Analizada la documentación aportada por las empresas, la Mesa de Contratación acuerda conceder un plazo de 3 días naturales a la empresa ANATOMICAL GEOMETRY, S.L. para la aclaración sobre la vigencia de la documentación relativa al Certificado de Calidad.

(El contenido íntegro del Acta de la Mesa de contratación se publicó en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía el día el 26 de diciembre de 2023.)

Código:	6hWMS834PFIRMA0f3TIVTk0vdugas6	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VADILLO OLMO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/13



- **En sesión de 22 de diciembre de 2023 (ACTA_53_03_AM_1017_2023)**, la Mesa de Contratación verifica que la empresa ANATOMICAL GEOMETRY, S.L., propuesta como adjudicataria, no ha presentado documentación alguna tras el requerimiento de la aclaración de la subsanación de la documentación previa conforme al Acta_52_03_AM_1017_2023.

La Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda retirar la oferta de la empresa ANATOMICAL GEOMETRY, S.L., para los lotes en los que ha sido propuesta como adjudicataria (lotes 3, 4 y 5) a los efectos previstos en el apartado 7.5.4 del PCAP y el artículo 151.2 de la LCSP.

Seguidamente, la Mesa de Contratación acuerda introducir los siguientes puntos en el Orden del día:

- Valoración de la proposición en los términos previstos en el artículo 145 de la LCSP y clasificación en orden decreciente de puntuación con respecto a los lotes nº 3, 4 y 5. En base a las conclusiones reflejadas en el Informe Técnico, la Mesa valora las ofertas evaluables con criterios automáticos, aplicando los que rigen en la adjudicación de este expediente. (Anexo I al acta)
- Propuesta al Órgano de Contratación a favor de la empresa licitadora que presenta la proposición que contiene la mejor oferta en relación calidad-precio con respecto a los lotes 3, 4 y 5. La Mesa acuerda por unanimidad proponer al Órgano de Contratación ADJUDICAR esta contratación a la empresa detallada en el Anexo I al acta, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP.

La empresa LORCA MARÍN, S.A., es la propuesta como adjudicataria para el lote 5. Los lotes 3 y 4, para los que había sido propuesta como adjudicataria ANATOMICAL GEOMETRY, S.L., quedan desiertos al no haber presentado oferta ninguna otra empresa.

(El contenido íntegro del Acta de la Mesa de contratación se publicó en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía el día 26 de diciembre de 2023).

QUINTO.- Durante el proceso de licitación, se ha llevado a cabo una modificación de CÓDIGO SAS para el producto con referencia SSR75S-01 (Lote 9).

El nuevo Código SAS es: SU.PC.SANI.01.03.04.300006

Código:	6hWMS834PFIRMA0f3TIVtk0vdugas6	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VADILLO OLMO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/13



FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- La licitación se ha llevado a cabo de conformidad con la tramitación prevista en los artículos 150.2, 150.3 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

SEGUNDO.- Significar expresamente que los Anexo I y II adjuntos a la presente Resolución contienen la información necesaria a la que hace referencia el artículo 151.1 de la LCSP.

En base a los hechos y fundamentos jurídicos que anteceden, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas como órgano de contratación, y en virtud de las facultades que esta Dirección Gerencia tiene delegadas por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por la que se delegan competencias en diferentes órganos, de fecha de 20 de enero de 2022 (B.O.J.A. núm. 22, de 2 de febrero)

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el contrato derivado del Acuerdo Marco 1017/2023 el SUMINISTRO DE MATERIAL DEL GRUPO 01.31 (RELACIONADOS EN EL ANEXO I DEL PPT) MATERIAL ESPECIFICO PARA RADIOTERAPIA PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN, para un periodo de 24 meses, y por un importe de: TRESCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS // 370.236,28 €, IVA excluido, y CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS // 447.985,90 €, IVA incluido, siendo el IVA aplicable de un 21%, a las empresas que a continuación se detalla y de conformidad con el siguiente desglose:

EMPRESA	CIF	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN CON IVA
DURGALAB, S.L.U.	B11446663	202.500,00 €	245.025,00 €
LORCA MARIN, S.A.	A30001010	38.016,40 €	45.999,84 €
SYSMEX ESPAÑA, S.L.U.	B64928948	129.719,88 €	156.961,05 €

SEGUNDO. – Declarar **desiertos** los lotes que se indican a continuación, y por el motivo que se expresa:

Código:	6hWMS834PFIRMA0f3TIVtk0vdugas6	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VADILLO OLMO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/13



LOTE	CÓDIGO SAS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
3	SU.PC.SANI.01.31.00.000002	"Plancha flexible y fácilmente moldeable. Densidad equivalente a la de la piel. Se puede cortar en trozos. Material. Silicona o cualquier otro material termoplástico e hipoalergénico. Medidas aproximadas 25X35 CM, grosor 1 cm".	"DESIERTO" (EMPRESA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA NO PRESENTA ACLARACIÓN CERTIFICADO CALIDAD)"
4	SU.PC.SANI.01.31.00.000002	"Plancha flexible y fácilmente moldeable. Densidad equivalente a la de la piel. Se puede cortar en trozos. Material. Silicona o cualquier otro material termoplástico e hipoalergénico. Medidas aproximadas 40x60 CM, grosor 1 cm"	"DESIERTO" (EMPRESA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA NO PRESENTA ACLARACIÓN CERTIFICADO CALIDAD)"

Los precios unitarios por lotes adjudicados y empresas se detallan en el Anexo III de la presente resolución.

TERCERO.- Procédase a la publicación de esta Resolución de adjudicación en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía y notifíquese a los licitadores.

CUARTO.- Formalícese los contratos con las empresas adjudicatarias por los lotes adjudicados en el Acuerdo Marco.

Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 44 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado la presente resolución de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta. Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales del orden jurisdiccional contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de notificación de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN

Código:	6hWMS834PFIRMA0f3TIVtk0vdugas6	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VADILLO OLMO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/13



AGRU PACIO N	LOTE	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL (CATALOGO SAS)	GENÉRICO DE CENTRO (GC)	Referencia	Empresa	DESCRIPCIÓN	Características	UNIDAD DE CONSUMO MO	Calidad del material (0-15 puntos)	Facilidad de utilización n (0-15 puntos)	Seguridad de resultado s (0-15 puntos)	Eficacia en el resultado (0-5 puntos)	Observaciones	Total puntaje n técnicas	Alcanzan el umbral mínimo
	1	SU.PC.SAN.I01.31.00.000004	F02736	MR-E1352AVL	ANATOMICAL GEOMETRICAL	Moldes cabeza multiperforado con marco- Cabeza y Cuello. Grosor 4mm.	Máscara cabeza supra sin agujero. Termoplástico moldable a baja temperatura. Con un marco rígido que facilita la creación de la máscara. Material: Plástico. Preflexible, polímero de Oxepona y otros componentes. Microperforado. No estéril.	Unidad (Pieza)	15 puntos	0 puntos	6 puntos	2 puntos	La menor adaptación al contorno de paciente y la mayor retracción, hacen que la facilidad de utilización sea menor, por tanto la seguridad y eficacia en resultados también sea menor.	23 puntos	NO
	1	SU.PC.SAN.I01.31.00.000004	F02736	99443	LORCA MARIN, S.A.	Moldes cabeza multiperforado con marco- Cabeza y Cuello. Grosor 4mm.	Máscara cabeza supra sin agujero. Termoplástico moldable a baja temperatura. Con un marco rígido que facilita la creación de la máscara. Material: Plástico. Preflexible, polímero de Oxepona y otros componentes. Microperforado. No estéril.	Unidad (Pieza)	15 puntos	15 puntos	15 puntos	5 puntos	La mayor adaptación al contorno de paciente y la menor retracción, hacen que la facilidad de utilización, la seguridad y eficacia en resultados sea muy adecuada.	50 puntos	SI
	2	SU.PC.SAN.I01.31.00.000004	E22245	MR-E1352AVL	ANATOMICAL GEOMETRICAL	Moldes cabeza multiperforado con marco- Cabeza y Cuello. Grosor 2,4mm	Termoplástico moldeable a baja temperatura. Con un marco rígido que facilita la creación de la máscara. Máscara de cabeza-hombros con basidor abatible en V. Material: Plástico. No estéril	Unidad (Pieza)	15 puntos	0 puntos	6 puntos	2 puntos	La menor adaptación al contorno de paciente y la mayor retracción, hacen que la facilidad de utilización sea menor, por tanto la seguridad y eficacia en resultados también sea menor.	23 puntos	NO
	2	SU.PC.SAN.I01.31.00.000004	E22245	99445	LORCA MARIN, S.A.	Moldes cabeza multiperforado con marco- Cabeza y Cuello. Grosor 2,4mm	Termoplástico moldeable a baja temperatura. Con un marco rígido que facilita la creación de la máscara. Máscara de cabeza-hombros con basidor abatible en V. Material: Plástico. No estéril	Unidad (Pieza)	15 puntos	15 puntos	15 puntos	5 puntos	La mayor adaptación al contorno de paciente y la menor retracción, hacen que la facilidad de utilización, la seguridad y eficacia en resultados sea muy adecuada.	50 puntos	SI
	3	SU.PC.SAN.I01.31.00.000002	AG1001005-7- HR-E	ANATOMICAL GEOMETRICAL	Puncha moldeable	Puncha flexible y fácilmente moldeable. Densidad equivalente a la de la piel. Se puede cortar en trozos. Material: Silicona o cualquier otro material termoplástico e hipotérmico. Medidas aproximadas: 25X35 CM, grosor 1 cm.	Puncha flexible y fácilmente moldeable. Densidad equivalente a la de la piel. Se puede cortar en trozos. Material: Silicona o cualquier otro material termoplástico e hipotérmico. Medidas aproximadas: 25X35 CM, grosor 1 cm.	Unidad (Pieza)	15 puntos	15 puntos	15 puntos	5 puntos	OFERTA ÚNICA. La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración.	50 puntos	SI
	4	SU.PC.SAN.I01.31.00.000002	AG1001005-3- BR-1	ANATOMICAL GEOMETRICAL	Puncha moldeable	Puncha flexible y fácilmente moldeable. Densidad equivalente a la de la piel. Se puede cortar en trozos. Material: Silicona o cualquier otro material termoplástico e hipotérmico. Medidas aproximadas: 40x60 CM, grosor 1 cm.	Puncha flexible y fácilmente moldeable. Densidad equivalente a la de la piel. Se puede cortar en trozos. Material: Silicona o cualquier otro material termoplástico e hipotérmico. Medidas aproximadas: 40x60 CM, grosor 1 cm.	Unidad (Pieza)	15 puntos	15 puntos	15 puntos	5 puntos	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración.	50 puntos	SI
	5	SU.PC.SAN.I01.31.02.000002	98926	LORCA MARIN, S.A.	Marcador metálico radiopaco	Etiqueta adhesiva con piezas metálicas incorporadas, de distintas formas (puntos, líneas, alfileres, círculos etc.) Material radiotransparente.	Etiqueta adhesiva con piezas metálicas incorporadas, de distintas formas (puntos, líneas, alfileres, círculos etc.) Material radiotransparente.	Unidad (Pieza)	15 puntos	15 puntos	15 puntos	5 puntos	La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración.	50 puntos	SI
	5	SU.PC.SAN.I01.31.02.000002	AG1001011-5- SL-10	ANATOMICAL GEOMETRICAL	Marcador metálico radiopaco	Figura adhesiva con piezas metálicas incorporadas, de distintas formas (puntos, líneas, alfileres, círculos etc.) Material radiotransparente.	Figura adhesiva con piezas metálicas incorporadas, de distintas formas (puntos, líneas, alfileres, círculos etc.) Material radiotransparente.	Unidad (Pieza)	15 puntos	15 puntos	15 puntos	5 puntos	OFERTA ÚNICA. La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración.	50 puntos	SI
	6	SU.PC.SAN.I01.31.02.000002	MTVC10	SYSMEV ESPAÑA, S.L.	Marcador metálico radiopaco	Marcador magnético calibrado, que forma parte de un sistema integral para el marcado y localización del ganglio centinela en pacientes con cáncer. Para su posterior extracción quirúrgica. Material: Suspensión aséptica compuesta por partículas de Oxido de Hierro (o similar) Presentación: viales.	Marcador magnético calibrado, que forma parte de un sistema integral para el marcado y localización del ganglio centinela en pacientes con cáncer. Para su posterior extracción quirúrgica. Material: Suspensión aséptica compuesta por partículas de Oxido de Hierro (o similar) Presentación: viales.	Unidad (Pieza)	15 puntos	15 puntos	15 puntos	5 puntos	OFERTA ÚNICA. La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración.	50 puntos	SI



Código:	6hWMS834PFIRMA0f3TIVTK0vdugas6	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VADILLO OLMO	Página	7/13
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		

AGRU PADO N	LOTE	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL (CATÁLOGO SAS)	GENÉRICO DE CENTRO (GC)	Referencia	Empresa	DESCRIPCIÓN	Características	UNIDAD DE CONSU MO	Calidad del material (0-15 puntos)	Facilidad de utilizació n (0-15 puntos)	Seguridad d e resultado (0-15 puntos)	Eficacia en el resultado (0-5 puntos)	Observaciones	Total puntaje n técnica	Alcanzan el umbral mínimo
1	7	SU-PC-SAN/01.31.02.000002		SM1B-1-12	SYSMEX ESPAÑA, S.L.	Marcador metálico radiopaco	El sistema de marcador magnético es un dispositivo estéril válido para un solo uso compuesto de un marcador magnético (semilla) preempagado en un sistema de implantación (aguja aprox. de 18G) de longitudes aproximadas de 12 cm. Material Acero quirúrgico inoxidable y bajo contenido < 0 = 0,28% de Níquel	Unidad (Pieza)	15 puntos	15 puntos	15 puntos	5 puntos	OFERTA ÚNICA. La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración.	50 puntos	SI
	8	SU-PC-SAN/01.31.02.000002		SM1B-1-7	SYSMEX ESPAÑA, S.L.	Marcador metálico radiopaco	El sistema de marcador magnético es un dispositivo estéril válido para un solo uso compuesto de un marcador magnético (semilla) preempagado en un sistema de implantación (aguja aprox. de 18G) de longitudes aproximadas de 7 cm. Material Acero quirúrgico inoxidable y bajo contenido < 0 = 0,28% de Níquel	Unidad (Pieza)	15 puntos	15 puntos	15 puntos	5 puntos	OFERTA ÚNICA. La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración.	50 puntos	SI
	9	SU-PC-SAN/01.31.02.000002		SSR755-01	DURGALAB SLU	Marcador metálico radiopaco	El sistema para guiar la cirugía, consiste en un reflector dentro de un dispositivo (aguja aprox. de 16 G) de colocación, longitud aproximada de 7,5 cm. Está diseñado para su uso en un contexto quirúrgico para la detección y localización del reflector. El reflector se suministra esterilizado y es de un solo uso. El sistema emplea la tecnología radar para determinar la profundidad y dirección relativos de un marcador reflectante. Material radiopérfecto. Aleación de níquel.	Unidad (Pieza)	15 puntos	15 puntos	15 puntos	5 puntos	OFERTA ÚNICA. La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración.	50 puntos	SI

[Handwritten signatures and marks]

AGRUPACIÓN	LOTE	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL (CATÁLOGO SAS)	GENÉRICO DE CENTRO (GC)	Referencia	Empresa	Total puntuación técnica	Alcanzan el umbral mínimo	OFERTA ECONÓMICA UNITARIA S/IVA	OFERTA ECONÓMICA UNITARIA C/IVA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	OFERTA ECONÓMICA (IVA incluido)	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTUACIÓN	PROPUESTO ADJUDICATARIO		
	1	SU.PC.SANI.01.31.00.000004	F02736	MR-E11524VL	ANATOMICAL GEOMETRY S.L.	23 puntos	NO	EXCLUIDA AL no alcanzar un mínimo de 25 puntos del total de puntuación en los criterios basados en juicio de valor (criterios no automáticos)							1	
	1	SU.PC.SANI.01.31.00.000004	F02736	99443	LORCA MARÍN, S.A.	50 puntos	SI	38,500000 €	46,5850 €	15.400,000000 €	18.634,0000 €	50,000	100,0000 €	LORCA MARÍN, S.A.	1	
	2	SU.PC.SANI.01.31.00.000004	E22245	MR-E31524VL	ANATOMICAL GEOMETRY S.L.	23 puntos	NO	EXCLUIDA al no alcanzar un mínimo de 25 puntos del total de puntuación, en los criterios basados en juicio de valor (criterios no automáticos)							2	
	2	SU.PC.SANI.01.31.00.000004	E22245	99445	LORCA MARÍN, S.A.	50 puntos	SI	69,970000 €	84,6637 €	8.396,400000 €	10.159,6440 €	50,00	100,00	LORCA MARÍN, S.A.	2	
	3	SU.PC.SANI.01.31.00.000002		AG1001005.7-HN-E	ANATOMICAL GEOMETRY S.L.	50 puntos	SI	DESIERTO (NO SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN)							3	
	4	SU.PC.SANI.01.31.00.000002		AG1001005.3-BR-1	ANATOMICAL GEOMETRY S.L.	50 puntos	SI	DESIERTO (NO SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN)							4	
	5	SU.PC.SANI.01.31.02.000002		98926	LORCA MARÍN, S.A.	50 puntos	SI	0,790000 €	0,9559 €	14.220,000000 €	17.206,2000 €	50,00	100,00	LORCA MARÍN, S.A.	5	
	5	SU.PC.SANI.01.31.02.000002		AG1001011.5-SL-10	ANATOMICAL GEOMETRY S.L.	50 puntos	SI	NO SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN							5	

Código:	6hWMS834PFIRMA0f3TIVTk0vdugas6			Fecha	15/01/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VADILLO OLMO				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			Página	9/13



AGRUPACIÓN	LOTE	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL (CATÁLOGO SAS)	GENÉRICO DE CENTRO (GC)	Referencia	Empresa	Total puntuación técnica	Alcanzan el umbral mínimo	OFERTA ECONÓMICA UNITARIA S/IVA	OFERTA ECONÓMICA UNITARIA C/IVA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	OFERTA ECONÓMICA (IVA incluido)	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTUACIÓN	PROPUESTO ADJUDICATARIO		
1	6	SU.PC.SANI.01.31.02.000002		MTVC10	SYSMEX ESPAÑA, S.L.	50 puntos	SI	398,375000 €	482,0338 €	15.935,000000 €	19.281,3500 €	50	100	SYSMEX ESPAÑA, S.L.	6	Agrup 1
	7	SU.PC.SANI.01.31.02.000002		SM18-1-12	SYSMEX ESPAÑA, S.L.	50 puntos	SI	517,204000 €	625,8168 €	51.720,400000 €	62.581,6840 €	50	100		7	
	8	SU.PC.SANI.01.31.02.000002		SM18-1-7	SYSMEX ESPAÑA, S.L.	50 puntos	SI	517,204000 €	625,8168 €	62.064,480000 €	75.098,0208 €	50	100		8	
	9	SU.PC.SANI.01.31.02.000002		SSR75S-01	DURGALAB SLU	50 puntos	SI	450,000000 €	544,5000 €	202.500,000000 €	245.025,0000 €	50	100	DURGALAB SLU	9	

Código:	6hWMS834PFIRMA0f3TIVTk0vdugas6	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VADILLO OLMO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	10/13



DATOS ADJUDICACION POR EMPRESA ADJUDICATARIA

Código Contrato Administrativo: +6.6MT5KGZ
Centro: Central Provincial de Compras de Jaén
Nº de expediente: 0001017/2023

EMPRESA: DURGALAB, S.L.U. - CIF: B11446663

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
9	A52275	Marcador metálico radiopaco-GC	01.31.02.000002	SSR75S-01	202.500,00 € 40.500,00 € 0,00 € 445.500,00 €	100164368081	450,00	450,000000 € IVA %21 544,500000 €	202.500,00 € IVA %21 245.025,00 €
TOTAL EMPRESA				IVA excluido:	202.500,00 €	IVA incluido:	245.025,00 €		

Código:	6hWMS834PFIRMA0f3TIVTk0vdugas6	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VADILLO OLMO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	11/13



EMPRESA: LORCA MARIN, S.A. - CIF: A30001010

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
1	F02736	Molde cabeza multiperforado con marco.-Cabeza y Cuello. Grosor 4mm.	01.31.00.000004	99443	16.420,00 € 3.284,00 € 0,00 € 36.124,00 €		400,00	38.500000 € IVA %21 46,585000 €	15.400,00 € IVA %21 18.634,00 €
2	E22245	Molde cabeza multiperforado con marco.-Cabeza y Hombro. Grosor 2,4mm	01.31.00.000004	99445	8.460,00 € 1.692,00 € 0,00 € 18.612,00 €		120,00	69,970000 € IVA %21 84,663700 €	8.396,40 € IVA %21 10.159,64 €
5	A52275	Marcador metálico radiopaco-GC	01.31.02.000002	98926-1U	14.940,00 € 2.988,00 € 0,00 € 32.868,00 €		18.000,00	0,790000 € IVA %21 0,955900 €	14.220,00 € IVA %21 17.206,20 €
TOTAL EMPRESA				IVA excluido:	38.016,40 €	IVA incluido:	45.999,84 €		

Código:	6hWMS834PFIRMA0f3TIVtk0vdugas6	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VADILLO OLMO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	12/13



EMPRESA: SYSMEX ESPAÑA, S.L.U. - CIF: B64928948

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
6	A52275	Marcador metálico radiopaco-GC	01.31.02.000002	MTVC10	15.935,00 € 3.187,00 € 0,00 € 35.057,00 €		40,00	398,375000 € IVA %21 482,033750 €	15.935,00 € IVA %21 19.281,35 €
7	A52275	Marcador metálico radiopaco-GC	01.31.02.000002	SM18-1-12	51.720,40 € 10.344,08 € 0,00 € 113.784,88 €		100,00	517,204000 € IVA %21 625,816840 €	51.720,40 € IVA %21 62.581,68 €
8	A52275	Marcador metálico radiopaco-GC	01.31.02.000002	SM18-1-07	62.064,48 € 12.412,90 € 0,00 € 136.541,86 €		120,00	517,204000 € IVA %21 625,816840 €	62.064,48 € IVA %21 75.098,02 €
TOTAL EMPRESA				IVA excluido:	129.719,88 €	IVA incluido:	156.961,05 €		
TOTAL:				IVA excluido:	370.236,28 €	IVA incluido:	447.985,90 €		

Código:	6hWMS834PFIRMA0f3TIVTk0vdugas6	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VADILLO OLMO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	13/13

